

# MANIFIESTO

leído por el Sr.

Abigaíl Sanjinés

en el comicio popular

celebrado en Corocoro el 15 de marzo

de 1910.



IMP. «EL COMERCIO DE BOLIVIA»

Loaiza 96

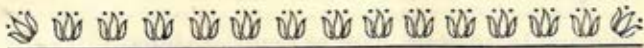
Sr. Director de "El Tiempo"

Presente.

1910/11

MANIFIESTO





Conciudadanos:

**C**ONCEPTÚO justo el deseo de la distinguida concurrencia congregada en este momento en comicio popular, de escuchar la palabra de uno de los ciudadanos cuyo nombre ha sido indicado como candidato á la diputación por esta importante Provincia.

No es mi ánimo presentaros un programa político, lleno de promesas deslumbradoras, para después echarlas al olvido, ni entra en mi mente la idea de engañaros con falsas quimeras, que no alcancen á ser realidades. Educado en la sobria escuela del cumplimiento del deber, he procurado distinguirme por la circunspección en todos los actos de mi vida, no prometiendo sino lo que estoy dispuesto á cumplir ni ofreciendo sino aquello que me sea posible realizar.

Tampoco he venido á solicitar vuestros sufragios, con el deseo de satisfacer una ambición personal. Siempre he rehuido los puestos de honor, para aceptar los de sacrificio, contribuyendo en modesta escala, con el contingente de mis servicios, al bienestar nacional, al progreso del suelo que me viera nacer, y al brillo del partido político en el que tengo el honor de estar afiliado.

Cuando se me invitó, por los dirigentes del partido liberal, mis distinguidos amigos políticos de La Paz y de esta ciudad, para terciar en el torneo electoral que debe realizarse en mayo próximo, mucho he vacilado, antes de resolverme, y solo después de madura reflexion, en vista de la gran responsabilidad que pesa sobre los bolivianos, que encontrándose con fuerzas para luchar por el triunfo de la institucionalidad del país, rehuyen el contingente de sus esfuerzos, permaneciendo en la inacción y el indiferentismo, he aceptado el puesto, con la resignación del que cumple sencillamente un deber.

Pertenece á un partido político con ideales bien definidos y con bandera propia; partido que encumbrado en el poder ha dado un vigoroso impulso al progreso de Bolivia; partido que se encuentra compacto y cuya unión me permito reclamar en nombre de los intereses nacionales y de los intereses bien entendidos del departamento de La Paz.

Al frente de estos ideales, que entrañan una alta importancia política, en el desenvolvimiento de nuestra institucionalidad, cualesquiera división, sería criminal, mucho más si ella obedece al deseo de satisfacer

una aspiración puramente personal, por legítima que ella parezca.

Si pertenecemos á ese partido, debemos cuidar principalmente de que se mantenga compacto, y el hecho de disgregarlo, es traicionar el programa de la colectividad política, es debilitar su disciplina y su moral.

Me encuentro cobijado bajo los anchos pliegues de la bandera liberal y es en nombre de ella que recuerdo á mis correligionarios políticos, el deber de mantenerse fieles á sus principios, á fin de obtener el éxito mediante la cohesión y la disciplina.

---

Tuve el honor de formar parte del Congreso Nacional cuando se discutía el tratado de paz con la República de Chile, una de cuyas cláusulas acordaba la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz. Fuí uno de los diputados que con verdadero entusiasmo acepté esta cláusula que la consideraba de vital importancia para el departamento de La Paz y principalmente para las provincias de Pacajes é Ingavi, cuyo suelo debía atravesar y cuyas industrias debía beneficiar.

Al verificarse el trazo de esta línea férrea, que felizmente se encuentra en plena construcción, ó se ha tropezado con insuperables dificultades ó ha faltado una voz, que en representación de esta ciudad, haya reclamado el derecho por muchos motivos justificado, de ver pasar las locomotoras por sus mismas puertas. El ferrocarril de-

bía cruzar el rico asiento mineral, la importante ciudad de Corocoro, de hermoso y brillante porvenir.

Perdida esa oportunidad, se hace indispensable unir la ciudad con la línea matriz por medio de un ramal cuyo costo sería insignificante, dada su importancia.

Deseo trabajar por la realización de esta obra y es con este objeto, que he solicitado del Supremo Gobierno, algunos datos que paso á apuntar ligeramente.

La Dirección de Obras Públicas, á cuya cabeza se encuentra el distinguido hombre público don Aníbal Capriles, se ha dirigido al Ministerio de Fomento, pidiendo la autorización para mandar practicar los estudios previos, á fin de resolver en vista de ellos, en su oportunidad, la construcción de este ramal, sea por cuenta directa del Gobierno ó en combinación con la empresa constructora. La contestación ha sido satisfactoria, los estudios se mandarían practicar en cuanto se organice la sección de ferrocarriles dependiente de la misma Dirección de Obras Públicas.

La distancia entre Corocoro y el punto más próximo de la línea, es de 4 kilómetros, pero dado el desarrollo de la vía alcanzará á 6 ú 8 kilómetros como *máximum*. El Gobierno posee en Mollendo rieles para  $4\frac{1}{2}$  kilómetros, y en Guaquí, durmientes en gran cantidad. Tiene pues en sus manos, el material para más de la mitad de la obra.

La última legislatura ha dado una Ley, para emplear la prestación vial de dos años en la construcción de este ramal.

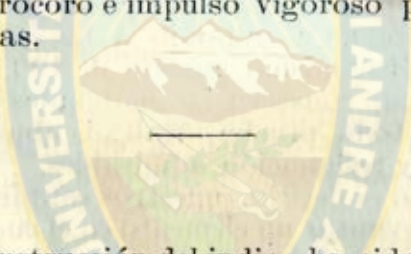
El número de obreros con que cuenta es-

ta provincia es de 19,000, suma que multiplicada por cuatro, nos dá un total de 72,000 jornales, cifra respetable, con la que se daría un poderoso impulso á los trabajos.

El costo, relativamente pequeño, se pagará en poco tiempo, dada la cantidad enorme de minerales y mercaderías que contribuirán con el pago de sus fletes.

Estos datos os probarán que con un poco de sacrificio y una dosis de buena voluntad, el trabajo de este pequeño ferrocarril será en poco tiempo una realidad.

No descansaré, señores, sino obtengo á la brevedad posible, esto que significa vida para Corocoro é impulso vigoroso para sus industrias.



La instrucción del indio, ha sido una de mis preocupaciones constantes.

Es necesario estudiar detenidamente las cualidades que distinguen á la raza indígena, mirada hasta hoy con tanto desprecio, tratada con tanta dureza y calificada como refractaria á la civilización.

Mucho se ha dicho y mucho se ha enca-recido la necesidad de instruirla como medio de levantarla del nivel moral en que se encuentra, para hacerla partícipe de sus derechos y obligaciones.

Desgraciadamente la deficiencia de recursos, ha hecho que solo se haya intentado un

ensayo que ha resultado deficiente, estableciendo el sistema de maestros ambulantes, pésimamente rentados; ensayo, que en mi concepto, más valdría suprimirlo, por cuanto la instrucción que por este medio se dá es deficiente, incompleta y viciosa.

Convendría establecer á costa de cualquier sacrificio escuelas rurales, no solo en los cantones sino en las más apartadas comunidades, á fin de difundir la enseñanza y hacer que desaparezca ó siquiera disminuya el inmenso número de analfabetos, que forman la gran masa de nuestra población.

El indio, de exterior humilde, de mirada melancólica y aspecto pobre, tiene una alma grande, pertenece á una raza altiva, cuya civilización ha asombrado á los conquistadores. Hoy mismo apesar de 400 años de esclavitud, conserva las cualidades de resistencia á toda prueba, lealtad, abnegación, astucia y resignación admirables.

Justo es decirlo, nuestros estadistas, lejos de levantar un elemento en el cual reside el alma nacional, parece que quisieran degenerarlo, fomentándole el vicio del alcohol que le envilece, como medio de acrecentar las rentas públicas. La ciencia de las finanzas enseña que se aumentan los recursos fiscales y se acrecienta la riqueza pública, con el aumento de la población, estimulando el ahorro y difundiendo la idea del trabajo.

El alcohol, que se ha generalizado tanto entre los indígenas, va despoblando nuestros campos, debilitando la raza y consumiendo el fruto del trabajo de los labradores.

Es un deber de los hombres pensadores, trabajar por sustituir á la brevedad posible



ese veneno por otra bebida menos dañina, si quieren conservar el vigor y la vida de nuestra población.

El indio boliviano, especialmente el ay-mara, es el mejor soldado, le bastan algunas semanas de cuartel para convertirse en el más aguerrido veterano. El día que el indio tenga el más elemental conocimiento de sus derechos y de sus obligaciones para con la patria, el día que Bolivia pueda aplicar ese elemento a la defensa nacional, será invencible, porque en coraje, sobriedad y resistencia, no creo que haya soldado que le iguale.

Si queremos formar una nacionalidad fuerte, si deseamos mantener nuestra integridad, si anhelamos evitar por siempre las desmembraciones territoriales, eduquemos al indio y evitemosle su alcoholización; él será el encargado de la defensa de la Patria y quien ponga bien alto la enseña nacional.

Hoy que se estimula la inmigración extranjera, por medio de las líneas férreas y fáciles medios de comunicación; hoy que se abren las puertas de la patria a la civilización universal, es necesario que seamos previsores y que preparemos a la gran masa de nuestra población para recibir esa civilización, vigorizando el sentimiento nacional. Imitemos el ejemplo del japon, que en pocos años, ha llegado a colocarse, merced a la instrucción, en un puesto prominente que ha llenado de asombro al mundo entero.

Es necesario dedicar especial atención á la organización conveniente de nuestras policías, bajo una base científica, dotándolas de personal preparado.

Cuando se discutía el Presupuesto Departamental de 1905, tuve el honor de introducir algunas mejoras en la organización de la policía de La Paz, las que fueron aceptadas por mis colegas de la diputación departamental; mejoras que consistían en el aumento relativo del personal y de sus retribuciones. Entonces se encontraba dirigiendo aquella repartición el meritorio ciudadano don Eudoro de las Muñecas, quien con verdadero tesón se dedicó á trabajar, hasta conseguir el estado de adelanto en que la ha dejado al retirarse en agosto del año pasado. Pero no se ha dado sino un paso y hay mucho que hacer en este orden.

El servicio de policía deja todavía mucho que desear, y es á su perfeccionamiento que deben propender los ciudadanos que desean que la Policía sea, lo que está llamada á ser; garantía de la propiedad y de la vida.

Sería necesario enviar jóvenes inteligentes á hacer un verdadero aprendizaje en centros más adelantados que el nuestro, donde las policías han alcanzado un verdadero progreso y establecer en seguida una escuela de la que saldrían los futuros guardianes del orden.

Habría que mejorarlos aún más en sus haberes y crear las cajas de retiro para los que por su edad ó por accidentes en el cumplimiento del deber quedan inutilizados, y sobre todo, enseñar al pueblo el respeto que en todas partes merecen estos funcionarios.




Es menester reformar nuestro sistema municipal, defectuoso desde su organización y cuyos malos resultados estamos palpando. No solamente son las Juntas Municipales las que han llamado la atención pública por su mala administración, son los Concejos mismos los que necesitan reforma. Pienso que habría que separarles totalmente el servicio de instrucción primaria que debe ser del resorte del Supremo Gobierno, reformando en este punto la Constitución Política del Estado, y el de beneficencia, que habría que entregarlo á una junta especial autónoma que administre sus rentas propias. En esta forma los servicios de embellecimiento é higienización de las poblaciones serían su único cuidado.

Habría que reducir el número de ediles, que no concurrirían sino para votar el presupuesto municipal y aprobar el plan anual

de obras públicas, quedando la aplicación á cargo del presidente que sería empleado rentado y responsable, cuyas funciones durarían un periodo constitucional de cuatro años.

Tengo en estudio un proyecto de reforma, que lo presentaré, si es que llego á tener oportunidad para ello.



Considero una obligación ineludible de los representantes del Norte, conseguir por todos los medios posibles, el cumplimiento de los compromisos contraídos por la Empresa constructora de los ferrocarriles, especialmente en lo que se refiere al ferrocarril de La Paz á Puerto Pando.

Los alcances de progreso, bien estar, y, sobre todo conservación de la integridad nacional, que debe realizar esta línea, merecen considerarse con mayor detención que la que ofrece la presente circunstancia; sin embargo, quiero apuntarlos para que se conozca uno de los más grandes ideales que llevaría al Parlamento si me cupiera la honra de concurrir nuevamente á él.

Si bien la línea Arica-La Paz cuenta con grandes elementos de sostenimiento por la abundancia de carga mineral de re-

torno que ha de exportar, y de mercaderías de consumo interno que ha de importar para toda la región norte de Bolivia, formada por los departamentos del Beni, La Paz y gran parte de Oruro y el Territorio Nacional de Colonias del Noroeste, no tendría tanto desarrollo, como el que obtendría si la línea férrea continuase de la ciudad de La Paz á la región tropical de los bosques bolivianos, de los cuales se exportará inmediatamente toda clase de madera, café, cacao, cautchou, etc., que se encuentran en estado de producción espontánea en la actualidad.

Es por estas consideraciones que nuestros estadistas, así como los empresarios constructores de ferrocarriles, han comprendido que el complemento de cualquiera línea que viniese de la costa á La Paz, sería su continuación á Yungas, es decir, comprendiéndose en esta acepción toda la región montañosa del Beni y Caupolicán.

Consecuente con esta convicción arraigada en los hombres pensantes de Bolivia, los que hemos formado el grupo parlamentario que apoyó la inversión de dos millones de libras de la indemnización brasileña y las trescientas mil libras de la indemnización chilena, en ferrocarriles, hemos puesto todos nuestros esfuerzos para que una parte de aquellos fondos fueran empleados en la construcción del ferrocarril de La Paz á Puerto Pando, y en lo que á mi personalmente se refiere, cábeme hacer constar que en la asamblea de la «Unión Liberal» que fijó definitivamente la fórmula Villazón-Pinilla-Saracho, fué el primero en proponer que

la combinación fuera aceptada por el gran centro electoral de La Paz, con la expresa condición de que el señor Pinilla, representante del Norte en el nuevo Gobierno, manifestase al señor Villazón que este departamento estimaba como primordial punto de su política, la inmediata construcción del indicado ferrocarril á Puerto Pando; proposición que aceptada unánimemente por toda la asamblea electoral fué insertada en el acto de aquella sesión, como esencial punto sobre el que se basaba la aceptación de la candidatura del actual Presidente de la República.

Tocárame, pues, en el parlamento, la oportunidad de inquirir hasta que punto se han realizado los anhelos de esta porción del territorio nacional y cómo se cumplen los compromisos en que se fundó nuestra aceptación á la fórmula electoral á que me refiero.

No está fuera del caso indicar que si la diputación paceña aceptó el aumento del gravamen á la coca de los Yungas, fué en el entendido de que los fondos provenientes de este nuevo impuesto se emplearían en la construcción del ferrocarril á Puerto Pando á travez de los Yungas; y como hasta el presente no se ha cumplido con este convenio, cabrame también averiguar las causas que han motivado el retraso.

Aparte de estas consideraciones de orden interno, muevenme otras superiores de carácter internacional, para insistir en este punto.

¿Por qué hemos perdido nuestros inmensos y ricos territorios del Acre?

? Por qué hemos pactado un arbitraje cuyos desastrosos resultados se han aceptado contra todo el sentimiento nacional que prefería el sacrificio antes que las irrisorias componendas á que ha llegado la cancellería boliviana?

Evidentemente, ha sido, porque no hemos podido llevar nuestras tropas á los territorios usurpados, con la celeridad que el caso requería.

Si no queremos perder por gritones lo poco que nos queda en el Noroeste, construimos ese ferrocarril de preferencia á cualquier otro.

Tenemos que contrarrestar la influencia brasilera que amenaza invadernos con el ferrocarril Madera-Mamoré y la influencia peruana que no se dejará esperar mucho tiempo. Tenemos que llegar á esas feraces regiones con nuestra población, con nuestro comercio y nuestras industrias antes que se adueñen de ellas poblaciones extranjeras, en medio de las que tengamos que hacer la vida del extranjero, como ha pasado ya en el Litoral y en el Acre.

Dejemos ese marasmo que nos ha ocasionado tantas pérdidas territoriales y pongámonos de pie para evitar un peligro nacional que nadie lo desea, pero que se le siente venir.

No es posible creer que sean mitras rejonistas las que se oponen á la construcción de este ferrocarril. Semefante suposición sería ofensiva al sentimiento nacional; y si por desgracia ella tiene algún fundamento, hagamos lo posible por olvidar esas rivalidades que tanto daño nos han causado.

? Por qué hemos pactado un arbitraje cuyos desastrosos resultados se han aceptado contra todo el sentimiento nacional que prefería el sacrificio antes que las intrisorias componendas á que ha llegado la cancillería boliviana?

Evidentemente, ha sido, porque no hemos podido llevar nuestras tropas á los territorios usurpados, con la celeridad que el caso requería.

Si no queremos perder por girones lo poco que nos queda en el Noroeste, construimos ese ferrocarril de preferencia á cualquier otro.

Tenemos que contrarrestar la influencia brasilera que amenaza invadirnos con el ferrocarril Madera-Mamore y la influencia peruana que no se dejará esperar mucho tiempo. Tenemos que llegar á esas feraces regiones con nuestra población, con nuestro comercio y nuestras industrias antes que se adueñen de ellas poblaciones extranjeras, en medio de las que tengamos que hacer la vida del extranjero, como ha pasado ya en el Litoral y en el Acre.

Dejemos ese marismo que nos ha ocasionado tantas pérdidas territoriales y pongámonos de pie para evitar un peligro nacional que nadie lo desea, pero que se le siente venir.

No es posible creer que sean mitras regionalistas las que se oponen á la construcción de este ferrocarril. Sembrante suposición sería ofensiva al sentimiento nacional; y si por desgracia ella tiene algún fundamento, hagamos lo posible por olvidar esas rivalidades que tanto daño nos han causado.



do y trabajemos todos con infatigable tesón, sin tener en mira otra cosa que la conveniencia nacional.

Tales son, señores, los puntos salientes de mis deseos y propósitos al pretender un asiento en el Parlamento de mi patria.

Trabajaré con todo empeño para cumplir debidamente mi deber á fin de dejar plenamente satisfechas las aspiraciones patrióticas de mis electores, si es que el triunfo corona vuestros esfuerzos; ó me retiraré tranquilo al seno de mi hogar, feliz con el recuerdo de las afectuosas manifestaciones que inmerecidamente he recibido del vecindario de Corocoro y de los distinguidos caballeros que han tenido la bondad de escucharme.

*Abigail Sanjinés.*